República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

CONVOCATORIA PÚBLICA

Aspirantes a integrar la terna de la cual el Consejo de Estado elegirá al próximo
Auditor General de la República

En cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales contenidas en el artículo 274 de la Constitución Política y el numeral 8º del artículo 10º del Reglamento General de la Corporación; y teniendo en cuenta la proximidad del vencimiento del período constitucional para el cual fue elegido el doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte como Auditor General de la República, la Corte Suprema de Justicia,

CONVOCA

A las personas que aspiren a ser incluidas por esta Corporación en la terna de la cual el Consejo de Estado elegirá el reemplazo del doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto 272 de 2000, para que participen y se inscriban en el proceso de selección que se rige por los siguientes parámetros:

1. Diligenciar en línea el Formulario de Inscripción dispuesto en el sitio web de la Corte Suprema de Justicia, en el vínculo **http://www.cortesuprema.gov.co/convocatoriaAuditorGral** entre las 8:00 a.m. del 5 de junio de 2017 y las 5:00 p.m. del 9 del mismo mes y año.

2. Llenar todos los espacios obligatorios del Formulario de Inscripción en línea y adjuntar la documentación en formato PDF, mediante la cual se certifique el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, la ausencia de antecedentes penales, disciplinarios y de responsabilidad fiscal y acrediten no estar incursos en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.

3. La Sala de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia revisará las hojas de vida inscritas, verificará si llenan los requisitos constitucionales y legales y el 20 de junio de 2017, publicará en el sitio web de la Corporación durante cinco (5) días hábiles el listado de las personas admitidas, para que sean examinadas por la ciudadanía, que podrá enviar comentarios al correo electrónico **convocatoria_auditorgeneral2017@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**

4. El 6 de julio de 2017, la Sala Plena escuchará la intervención de los aspirantes que cumplieron con los requisitos de orden legal y constitucional y que fueron incluidos en el listado publicado el 20 de junio y realizará la elección.

Bogotá, D. C., 4 de junio de 2017.

José Francisco Acuña Vizcaya
Presidente (E)

Damaris Orjuela Herrera
Secretaria General